



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 06 de septiembre de 2022.

Sres.
PRESENTE

Ref.: Expediente N° 13448/425-GA-2022

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización del siguiente servicio:

Ítem	Detalle	Cant. De meses
1	Servicio de limpieza para los depósitos de la Subdirección de Almacenes, sito en calle Lavalle N° 2374/2388 y Güemes N° 640 Especificaciones: Servicio integral de limpieza con provisión de todos los insumos y maquinarias necesarios para tal fin -Se incluye galpones, oficinas, baños y veredas. -Galpón A-Lavalle N° 2374/2378. Superficie aproximadas en planta baja de 850 m2 -Galpón B Lavalle N° 2388. Superficie aproximada en planta baja 335 m2 -Galpón C- Güemes N° 340. Superficie aproximada en Planta baja de 392 m2 -Días: Lunes a viernes (días hábiles) -Cantidad de horas: 4 horas -Horario: 7:30 a 11:30 hs -Cantidad de personas estimadas para el servicio: 2 personas	3 meses

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 12:00 del día 09 de septiembre de 2022**; en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones, ó a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancias de inscripción expedidas por AFIP y DGR
- Cumplimiento fiscal emitido por la DGR
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Copia de CBU de Cuenta- Proveedor del estado Banco Macro
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del art. N° 108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado)**.

Sin otro particular lo saludo atentamente.